



Wyoming guía de impuestos sobre las ventas

Tasa estándar:

4%

Quién debe registrar el impuesto sobre ventas:

Cualquier persona que cumpla con la definición de vendedor del Estatuto de Wyoming debe tener una licencia para cobrar y transferir impuestos sobre ventas.

Cuando se superan los umbrales económicos, los Vendedores Remotos deben tener una licencia como Vendedores de Wyoming.

Umbral:

– \$100.000 en ventas brutas en Wyoming

O

– 200 transacciones individuales para entrega en Wyoming durante el año calendario actual o anterior

[Umbrales de comerciante por estado](#)

[Umbrales de mercado por estado](#)

Las reglas especiales son aplicables al negocio SAAS.

[Software como Umbrales del Impuesto de Servicio por estado](#)



www.vatcompliance.co

Mercados en línea:

El facilitador del mercado recaudará y remitirá el impuesto sobre ventas en todas las ventas a los clientes en Wyoming.

Procedimiento de registro:

Vía el [Sistema de Registro](#) por Internet para Negocios de Wyoming

Pago del impuesto sobre ventas y fecha de presentación:

El volumen de ventas estimado que declare en su solicitud de licencia de impuestos sobre ventas y uso de Wyoming determinará inicialmente su frecuencia de presentación.

Si el monto del impuesto que recauda está entre \$0 y \$50, entonces debe presentar su declaración de impuestos anualmente.

Si el monto del impuesto que recauda está entre \$50 y \$150, entonces debe presentar su declaración de impuestos trimestralmente.

Si el monto del impuesto que recauda es superior a \$150,00, debe presentar su declaración de impuestos todos los meses.

Debe enviar las declaraciones de impuestos sobre ventas y uso antes del último día del mes siguiente al último mes del período de informe en el que se produjo la venta.

Ejemplo de una declaración mensual: Las declaraciones de octubre deben realizarse a más tardar el último día de noviembre.

Declaración trimestral, declaración del tercer trimestre (julio, agosto y septiembre) vence el último día de octubre o antes del último día.

Un contribuyente anual debe enviar una declaración que vence el último día de enero o antes del último día de enero.



www.vatcompliance.co

Multa e interés:

La multa por no remitir el impuesto adeudado a tiempo es igual al 10% del impuesto adeudado.

Si no presenta su declaración de impuestos antes de la fecha de vencimiento, hay una multa de \$10,00, independientemente de si hay algún impuesto adeudado. Si no presenta su declaración de impuestos dentro de los 30 días posteriores a la notificación por parte del Departamento de la falta de presentación, hay una multa de \$10,00.

Exención:

- Ventas al por mayor realizadas a un minorista autorizado y mantenidas en inventario para su reventa.

NOTA: Los proveedores que compran para la reventa y posteriormente retiran el inventario para su propio uso son responsables del impuesto sobre ventas sobre el costo del inventario retirado.

Para obtener la lista completa de exenciones de impuestos sobre ventas, consulte el sitio web del Departamento.



www.vatcompliance.co